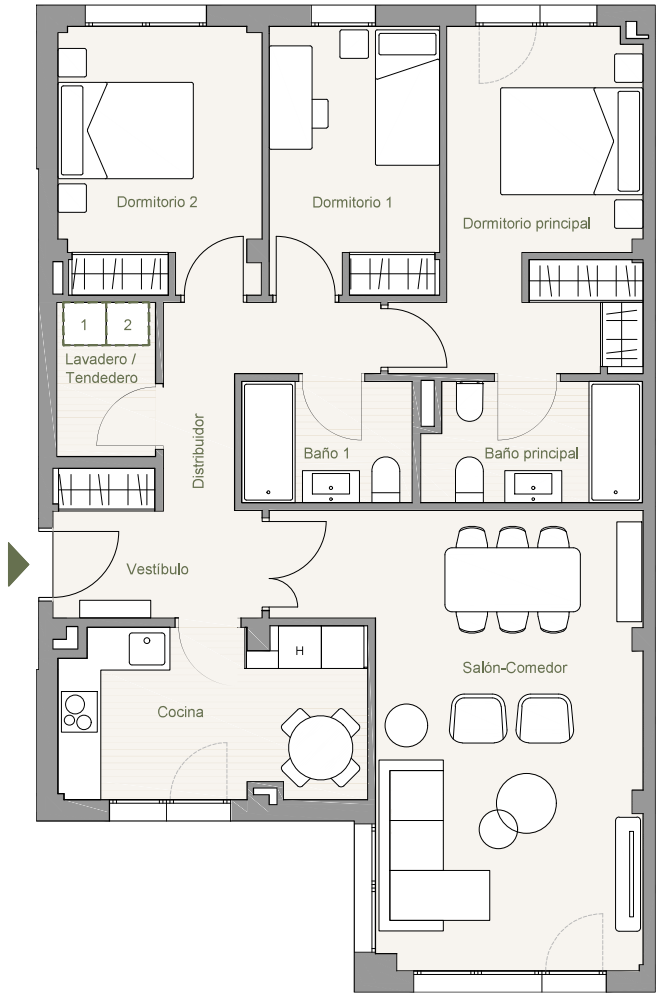
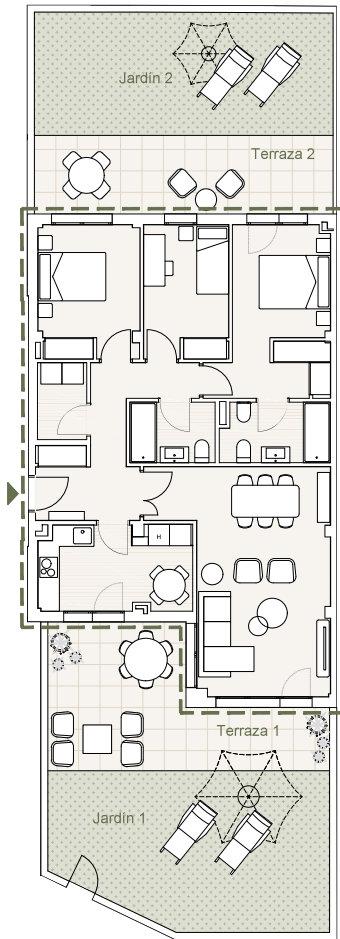


PORTAL 1 | PLANTA BAJA | A

VIVIENDA	S.ÚTIL (m ²)
Vestibulo	5,25 m ²
Distribuidor	4,95 m ²
Salón-comedor	26,30 m ²
Cocina	10,10 m ²
Dormitorio principal	13,85 m ²
Baño principal	5,05 m ²
Dormitorio 1	8,90 m ²
Dormitorio 2	10,50 m ²
Baño 1	4,05 m ²
Lavadero/Tendedero	3,00 m ²

TOTAL SUP. ÚTIL	91,95 m ²
TOTAL SUP. CONSTRUIDA	108,45 m ²
TOTAL SUP. CONSTRUIDA CON PPZC.	122,28 m ²

SUPERFICIE TERRAZA 1 (Anejo)	23,30 m ²
SUPERFICIE JARDÍN 1 (Anejo)	32,70 m ²
SUPERFICIE TERRAZA 2 (Anejo)	18,40 m ²
SUPERFICIE JARDÍN 2 (Anejo)	28,90 m ²

NOTAS:

La superficie útil total de la vivienda es la suma de la superficie útil interior más la superficie útil de terrazas cubiertas y descubiertas (no incluye solariums, terrazas anejas, ni jardines y terrazas de planta baja).

La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes los tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas.

La superficie construida total de vivienda con PPZC, es la suma de la superficie construida de vivienda y la parte proporcional de zonas comunes.

El comprador de una vivienda con solarium y/o terraza anejo y/o terraza jardín anejo tiene sobre los mismos el derecho de uso y disfrute así como la obligación de mantenimiento y limpieza.

Las superficies son aproximadas y susceptibles de modificaciones por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos.

El mobiliario y la vegetación tienen únicamente efecto decorativo y no están incluidos.

UBICACIÓN ELECTRODOMÉSTICOS
QUE NO SE SUMINISTRAN:

- 1- LAVADORA
- 2- SECADORA